

GA N°17/6530

ANT.: LICITACIÓN PÚBLICA: “SERVICIO DE ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO FERROVIARIO DE PASAJEROS ENTRE LAS CIUDADES DE CONCEPCIÓN Y LOS ANGELES”

MAT.: CIRCULAR ACLARATORIA N°4

Santiago, 03 de mayo de 2024.

DE : GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
A : SEÑORES PROPONENTES

CIRCULAR ACLARATORIA N°4

En el marco del proceso de Licitación Pública “SERVICIO DE ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO FERROVIARIO DE PASAJEROS ENTRE LAS CIUDADES DE CONCEPCIÓN Y LOS ANGELES”, y de acuerdo con lo establecido en el Numeral 10. CONSULTAS Y ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN de las Bases Administrativas Generales, que regulan el proceso de Licitación, se emite la presente Circular Aclaratoria:

A. BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, Anexo N°1 Cronograma.

I. Se modifica cronograma, tal como sigue:

ETAPA	DESDE	HASTA	HORA/LUGAR
(...)			
Apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica (**)	Hasta el 14-05-2024		Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Fecha <u>estimada</u> de Adjudicación	Junio 2024		-

(*) El Proponente, en caso de adquirir las bases de esta licitación después de que haya finalizado alguna de las actividades de la misma (como Charlas Informativas, Visitas a Terreno o Rondas de Consultas), o inclusive todas ellas, reconoce y acepta plenamente asumir la responsabilidad de interiorizarse de manera exhaustiva de todos los documentos y obligaciones relacionadas con esta licitación, y dar por enteramente cumplidas las obligaciones de Empresa de Ferrocarriles del Estado en esta materia, renunciando, por el solo hecho de comprar las Bases, a cualquier reparo u observación por no haber participado en dichas actividades. Esto incluye, pero no se limita a, las respuestas proporcionadas a Consultas planteadas en rondas previas y las Circulares Aclaratorias emitidas durante el proceso de licitación. Su incorporación al proceso de Licitación sin poder participar de una o más rondas de Consultas no exime al Proponente de su responsabilidad de cumplir con todos los términos y condiciones de esta Licitación, incluyendo los plazos establecidos.

(**) La Apertura del Sobre N°2 Oferta Económica, estará sujeta a que la Oferta presentada por el participante califique técnicamente.

Todas las horas a las que se hace referencia en el Cronograma de Licitación corresponden a la Hora Oficial de Chile Continental.

La recepción y apertura de las Ofertas se llevará a cabo única y exclusivamente en la plataforma de Compras de EFE SAP-ARIBA, en la fecha y hora programada en el cronograma del proceso o, en su defecto, en la fecha, lugar y hora que se indique oportunamente a través de una Circular Aclaratoria.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

**Gerencia de Abastecimiento
Empresa de los Ferrocarriles del Estado**